

Socialización Resolución SSPD 20201000055775 Requerimiento trimestral Información Financiera Especial

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS
Diciembre de 2020, Bogotá D.C.



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación



Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios



Temario

1. Requerimiento
2. Estructura
3. Diligenciamiento de la información
4. Periodos de comparación
5. Validaciones
6. XBRL Express
7. Tips

Requerimiento



Estructura del requerimiento

110000t	• Información a revelar sobre la entidad informante
120000t	• Información a revelar sobre el impacto de Covid 19
210000t	• Estado de situación financiera
310000t	• Estado de resultados
900020t	• cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar
900028t	• cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar
900050t	• Información de ingresos y gastos de la entidad
900060t	• Deterioro de activos

Diligenciamiento de la información

Conceptos que se visualizan en diferentes formularios

Las columnas de totales deben ser la suma de las partes

Todos los valores del informe se deben registrar positivos, con excepción de:

Otras ganancias (pérdidas) y Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas,

las cuales se deberán reportar positivas si son ganancia (ingreso) y negativas si son pérdida (gasto);

y Gasto (ingreso) por impuesto de operaciones continuadas que deberá reportarse positivo en caso de ser gasto y negativo en caso de ser ingreso

Periodos de comparación de la información financiera

	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre	
	Actual	Comparado	Actual	Comparado	Actual	Comparado	Actual	Comparado
[210000t] Estado de situación financiera	31-mar	31-dic año anterior	30-jun	31-mar año actual	30-sep	30-jun año actual	31-dic	30-sep año actual
[310000t] Estado de resultados	01 ene – 31 mar	01 ene – 31 mar año anterior	01 Abr – 30 Jun	01 Abr – 30 Jun año anterior	01 Jul – 30 sep	01 Jul – 30 sept año anterior	01 oct – 31 dic	01 oct – 31 dic año anterior

Validaciones



XBRL Express

Para conocer respecto a la obtención de la licencia, actualización, descarga, instalación y manual de usuario de XBRL Express, manual de cargue y certificación en el SUI y casos especiales de instalación y uso, consulte la URL:

<http://www.sui.gov.co/web/empresas-prestadoras/manuales-nif-xbrl>



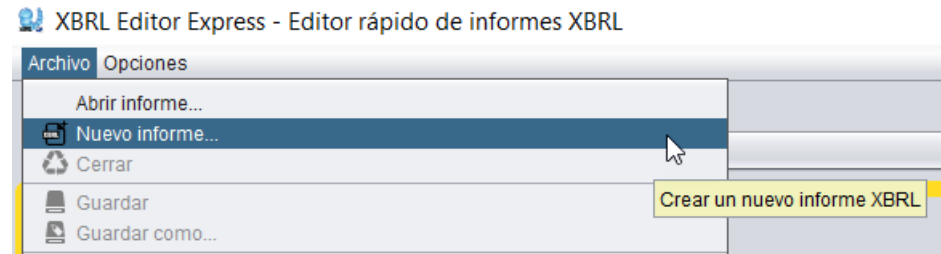
Abrir XBRLExpress, en la versión 3.7.1. 1361 o superior, asegurándose de tener conexión a Internet para que el catálogo de taxonomías se actualice sin inconvenientes



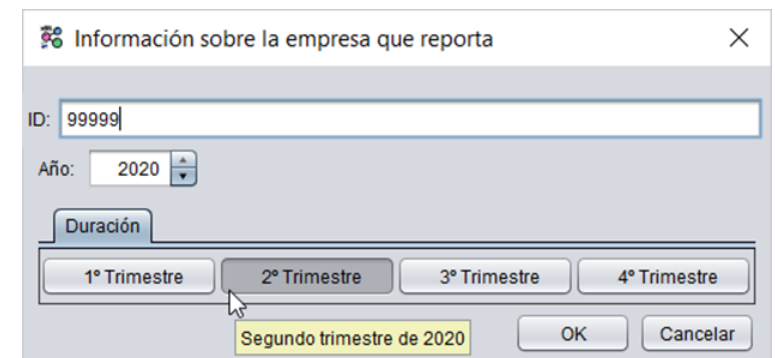
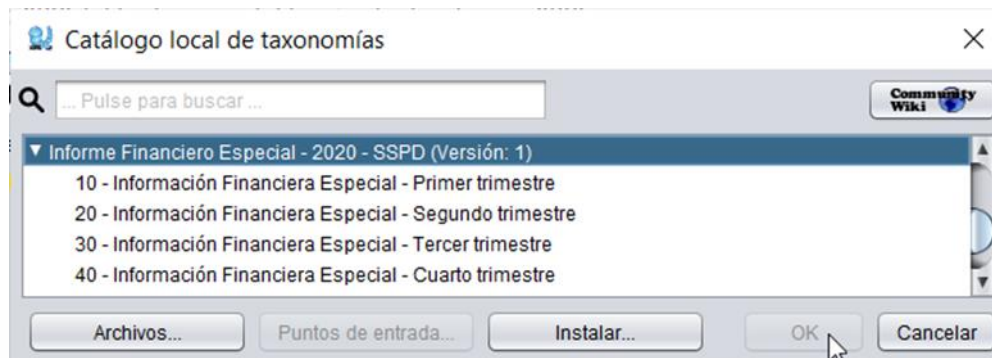
XBRL Express



1. Ingresar por la opción “Archivo / Nuevo Informe”



1. Seleccionar la taxonomía “Informe Financiero Especial – 20XX – SSPD) y en su interior el punto de entrada correspondiente al que se va a diligenciar y presentar.



Tips



Se sugiere, también, que al iniciar el diligenciamiento y antes de guardar la información, se registre un dato para el Periodo Actual y un dato para el Periodo Anterior del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados.

Registrar toda la información antes de validar.



Validar la información

Guardar un archivo final y definitivo para enviar ante SUI



Gracias!

Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

Carrera 18 No. 84-35

Pbx: (57-1) 691-3005

sspd@superservicios.gov.co

www.superservicios.gov.co

Bogotá D.C., Colombia